

EL NOTICIERO

DIARIO DE CÁCERES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Cáceres... UNA peseta al mes.
 Fuera de la capital... 3,50 al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS
 Primera plana... 0,25 pta. línea.
 Segunda id... 0,20
 Tercera id... 0,10
 Cuarta id... 0,05
 Quintas id... 0,02
 Sección de las Noticias... 0,20
 Anuncios (3.ª plana) cinco líneas, 3 pta. más.

Por expedientes, papeles extraordinarios



REDACCION ADMINISTRACION
 CONDESA DE BARRANTES
 ALFONSO XIII, EL GRANDE, N. 191

Se publica los días festivos
 Francoes concertado

ULTIMOS TELEFONEMAS Y NOTICIAS DE LA MAÑANA

POLITICA SALVADORA

Ejemplo que imitar

La ejemplo actitud de nuestros primates de la alta política, en medio de las graves circunstancias a que se ha llevado la vida nacional, por lamentables equivocaciones gubernamentales, ha producido en todo el país, hártó ya de Gobiernos transitorios y de estériles sacrificios, una impresión cual no se recuerda.

En momentos solemnes, reunidos los hombres que formaron, en buen hora, el actual Gobierno, midiendo en toda su importancia los problemas planteados, comprendieron que era un deber, no sólo de patriotismo, sino también de conciencia, el abandonar las intestinas luchas, apagar las naturales aspiraciones de la política, y elevando los ojos de la tierra, fijar la vista en los altos intereses del país, y agrupándose en emocionante y patriótico abrazo, renunciar a cuanto pudiera traducirse en personales egoísmos, con un altruismo digno de la general gratitud, y poner todo cuanto representan y todo cuanto valen al servicio de la patria, formándose ese gabinete de verdadera altura.

Supremos momentos de nuestra vida nacional requirieron y lograron supremos esfuerzos de nuestros hombres públicos; y el pueblo todo, penetrado de que estábamos al borde del abismo, recibió con aplauso entusiasta tan noble proceder, que abre ante nosotros un horizonte que creíamos oscurecido y tenebroso.

En todas partes, hasta en el último rincón del patrio suelo, la impresión de este verdadero acto de civismo, que redime, a cuantos lo dieron, de las culpas que pudieran haber cometido, ha sido unánime y favorable, y a nosotros nos sugiere una idea, digna de ser expuesta y de tenerse en cuenta, reduciéndola a nuestra vida provincial.

Siempre, desde que empezó nuestra existencia periódica, abogamos por tan patriótica causa, pidiendo la unión de todos los que representan algo en nuestra provincia, para que con la fuerza que esa unión podría dar, recabásemos beneficios e hiciesen resaltar nuestra personalidad, elevando la importancia de nuestra provincia.

Siempre dijimos, y repetiremos mil veces, que todas las energías que gastamos en fructíferas luchas de vecindad, aplicadas al bien de la provincia, hubieran producido para ésta bienes sin cuento, siempre compatibles con legítimas aspiraciones; y desgraciadamente, esta constante cantinela no ha llegado a encarnar en nuestros políticos, dentro de la provincia, y si llegó a ellos el convencimiento, dejaron apagarlo por motivos de otra índole, con manifiesto perjuicio de todos.

No hace mucho, en un banquete, dimos a un político de nuestra provincia, traducir estas ideas, con tal acento de sinceridad, que creíamos llegado el momento de iniciar una nueva etapa en nuestras costumbres políticas, y que se presentaba ante nosotros la corriente verdadera y el camino directo, que habría de guiarnos a un bienestar a que Cáceres tiene derecho.

Y cuando dimos aquellas frases, que tantas veces hemos repetido desde estas columnas, mirábamos atrás, y recordando fechas, hechos y personas, entramos en nuestra alma la desconfianza, como a aquellos que no viendo en su vida más que desdichas y desgracias, parecían imposible que terminen éstas, a las que ya está habituado, y empieza una era de bienandanzas y alegrías.

Entre bromas y veras

Oído a la caja.

Todo el mundo ha convenido en que la solución de la crisis es un acontecimiento que pasará a la historia de España como uno de los hechos más salientes de nuestra política constitucional.

Conformes, pero habrá que convenir también en que no ha sido solo la constitución la que nos ha proporcionado tanta gloria.

La Cierva dió la nota de sensibilidad al despedirse para siempre del ministerio de la Guerra.

Según los testigos presenciales, el hombre se portó como si fuera de Garrovillas.

Dios se lo pague, pero nos viene a la memoria aquella frase de la madre de Boabdil cuando su hijo tuvo que renunciar generosamente la posesión de Granada.

Los políticos han dado un alto ejemplo de patriotismo.

La opinión general ha despertado de su letargo vigorizando con su apoyo moral la acción de los gobernantes.

¿Qué queda después de esto para que la prosperidad de la Patria sea un hecho?

LOS PROGRESOS EN ITALIA

Utilización de la fuerza hidráulica

Han terminado los estudios acerca de la fuerza hidráulica italiana en su doble utilización de productoras de fuerza motriz y como medio de irrigación. Los cursos de agua que afluyen al mar Ligure, al mar Tirreno, al mar Jónico y en el Adriático los afluentes de la derecha del Po, los ríos de Sicilia proporcionan un millón ciento sesenta y cuatro mil caballos en los períodos de sequía excepcional, un millón seiscientos diez y seis mil quinientos cincuenta en los períodos de sequía ordinaria y dos millones ciento ochenta y ocho mil caballos en los períodos de corriente normal. Los afluentes de la izquierda del Po proporcionan aproximadamente un millón de caballos, un millón cuatrocientos trece mil y dos millones cincuenta y tres mil.

La capacidad total de los cursos de agua de Italia—excluida Cerdeña—se calcula aproximadamente en dos millones quinientos mil en las sequías excepcionales, tres millones quinientos mil en las ordinarias y cinco millones en los períodos de corriente normal.

Por lo tanto pueden utilizarse normalmente todos los años tres millones quinientos mil.

ESPAÑA Y FRANCIA

Los convenios comerciales

Declaraciones de Monsieur Thierry

Mr. Thierry, embajador de Francia en Madrid, ha hecho, acerca del convenio comercial entre España y la República francesa, interesantes declaraciones que merecen un comentario. Ha dicho primero que, desde el punto de vista económico, el convenio no ha de introducir ninguna modificación profunda en las relaciones comerciales franco-españolas. La cifra de las compras de Francia en España seguirá manteniéndose alrededor de 600 millones de pesetas, como hasta ahora. Y ha añadido:

«Para la ejecución de lo que a la parte financiera del acuerdo se refiere se ha formado un consorcio de banqueros españoles, que abrirá a los compradores franceses un crédito mensual de 35 millones.»

«El Convenio ha sido por diez meses; pero si la práctica demuestra, como yo creo, que ha de resultar beneficiado el comercio de ambos países, ningún inconveniente ha de haber para renovarlo.»

«Así, pues, tenemos un crédito anual de 410 millones, contra unos 700 que importan nuestras compras en España. Esto hará que la peseta sea menos solicitada en el mercado monetario, y provocará, por consiguiente, una baja en los cambios, que, sin embargo, seguirán manteniéndose favorables a España; pero era absolutamente indispensable llegar a una reducción del cambio, porque de otro modo hubiera sido necesario renunciar al intercambio comercial entre los dos países; porque en el cambio ocurre lo mismo que con los derechos de Aduanas; un derecho elevado es un derecho prohibitivo, y un derecho moderado permite y facilita las transacciones.»

No es posible exponer con mayor claridad la conveniencia para España de facilitar sus exportaciones a Francia, procurando, con una combinación financiera, que los francos recobren parte de su valor. Necesitamos exportar y si no nos decidieramos a fomentar esa exportación, ayudando al país vecino para que el valor de su moneda no siga bajando, tendríamos que quedarnos con nuestras mercancías. Es evidente que prestamos a Francia una ayuda; pero también lo es que nos prestamos al mismo tiempo un gran servicio.

EL ACTA DE CÁCERES

Una opinión

Colocados desde luego en el terreno de la verdad y la justicia cuyo fuero respetamos y hemos defendido siempre, aunque ya en números anteriores lo hicimos, hoy volvemos a protestar el acta de Diputado por Cáceres.

Y la protestamos porque es ilegal, porque es debida al soborno que hicieron los representantes del señor Vitorica cerca de los electores, comprando sus conciencias, que éstos acuciados por el hambre, sin darse cuenta del mal que encima se echaban, les entregaban por quince relucientes alfonsinos (vulgo duros).

Y nosotros, que pensamos que el representante del pueblo debe ser el que el pueblo por su libre voluntad nombre, renunciamos a nuestro flamante diputado, que obtuvo el acta por obra y gracia de su bien repleta bolsa.

Aludidos por la prensa en su campaña in pró y in contra, sostenemos la afirmación presente y las que anteriormente hicimos.

Somos amantes de la moral y de la verdad.

Y como hemos presenciado la forma vergonzosa en que se hizo la elección de diputado a Cortes y la compra escandalosa de votos, hacemos pública nuestra protesta y pedimos la nulidad del acta de Cáceres, porque ese acta no representa la voluntad del distrito, sino al contrario, es un padrón de oprobio para él, y además una vergüenza para el Parlamento español.

El acta de Cáceres se ha comprado, y por lo tanto, no es legítima la representación parlamentaria del señor Vitorica.

Esto dijimos y esto está dicho, sin que puedan desvirtuarse las interesadas afirmaciones de los periódicos católicos (2) que lo mismo faltan a la verdad que a la religión.

Aún quedan hombres limpios, aunque esta afirmación cause extrañeza en las cloacas.

EL CATOLICISMO ALEMÁN

En los ambientes católicos romanos y del Vaticano

En los ambientes católicos romanos y del Vaticano comentó una correspondencia enviada desde Zurich al periódico germanófilo «Tijd» y que trata de la conferencia internacional católica celebrada recientemente en Zurich bajo la presidencia del señor Erzberger del centro católico alemán. Sábese positivamente que ningún católico de los países de la Entente tomó parte en la conferencia. Estos no quieren prestarse a la infiltración leninista del Scheidemann del partido católico alemán.

El año pasado, después del llamado primer congreso internacional católico, celebrado en Zurich la «Gaceta Popular de Colonia» había anunciado la presencia de los representantes italianos, franceses y belgas. Se trataba de pura invención, y el órgano del centro tuvo que desmentirla ante la evidencia de los hechos. Este año también los católicos de la Entente brillaron por su ausencia. Erzberger se encontró con sus correligionarios de la Europa central, con su alter ego, Baumberger de las «Neue Zürcher Nachrichten», y con algunos representantes de buena fe de la Unión Internacional Católica. Como no podía negar la evidencia de los hechos, es decir, que la espada de Hindenburg que sueña la hegemonía mundial alemana se impone al pueblo alemán, Erzberger asumió la actitud de víctima, invocando la ayuda de los católicos de la Suiza alemana para conseguir la justa paz conciliadora. Ahora bien, del momento que Hindenburg no se dejará convencer por las quejas de algunos pacifistas de Zurich ó de Lucerna, el discurso de Erzberger, significaba sencillamente lo siguiente: «Es preciso leninizar a los católicos italianos, a los Condes de la Torre, a los Miglioli; leninizar a los católicos franceses, para preparar de tal modo el terreno a la hegemonía mundial alemana.»

Sin embargo todo esto no es sino un vano esfuerzo. Los católicos conocen muy bien el juego de Erzberger y no abrigan confianza ninguna en el agente alemán que hasta hace poco pedía la anexión de Bélgica y que hizo arrestar al germanófilo Prüm del Luxemburgo porque había declarado no comprender tal anexionismo alemán en un católico militante. Nunca serán los agentes comprometedores del tipo de Erzberger los que podrán tener secuencias en una eventual futura acción internacional.

NOTAS LITERARIAS

SONETO

GESTACION LIRICA

Primero, son ideas en un tropel confuso, que vuelan incoloras en mi cerebro ardiente; después, un albarino tenue claror difuso, cual verdosa estrellita que alumbraba débilmente.

Más tarde, nacen otras; comienza la pelea y en galano torneo batallan por triunfar: los vitorios resuenan y luce clara idea que la Rima y la Lira se ufanan en nimbar.

En el Arpa encantada se posan los acentos; las cuerdas fingien trinos de misteriosas aves, y ora semejan ayes, fatídicos lamentos, ora remedan notas mimosas, tiernas, suaves. Y al escuchar los sonos de nómada armonía, del Parnaso a la puerta, asoma la Poesía.

Domingo Martín Javato.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres

Operaciones durante el mes de Febrero de 1918.

Préstamos sobre efectos, 1.320, por valor de 9.374 pesetas.

Préstamos sobre alhajas, 186, por valor de 3.585.

Efectos desembolsados, 2.061, por valor de 12.534 75.

Alhajas desembolsadas, 369, por valor de 7.090 25.

Préstamos con fiadores, 29, por valor de 25.095.

Préstamos cancelados, 34, por valor de 21.807 50.

A cuenta de préstamos hipotecarios, por valor de 1.050.

Imposiciones, 354, por valor de 85.630 68.

Reintegros, 167, por valor de 45.679 89.

Total de operaciones, 4.520, por valor de 211.847 07 pesetas.

J. Giraud
 CENTISTAS
 Plaza Mayor, 3
 Teléfono núm. 170



DE LA GUERRA.—Vista de Roye

«Foto-Información».

Escuela Normal de Maestros de Cáceres

Anuncio de matrícula no oficial

En cumplimiento de lo prevenido en la Real Orden de 11 de Marzo de 1914 se convoca por el presente anuncio a los alumnos de enseñanza no oficial que aspiren a dar validez académica en este Establecimiento a los estudios que tengan hechos privadamente, para lo cual tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

1.º El plazo de presentación de instancias durará todo el próximo mes de Abril, utilizándose al efecto las horas de nueve a trece de los días laborables.

2.º Las instancias (en la Secretaría de este Centro se facilitan gratuitamente impresos para dichas solicitudes) se dirigirán al señor Director de esta Normal, acompañadas de las cédulas personales corrientes.

3.º Los que aspiren a examinar se de ingreso para estudiar en enseñanza no oficial tendrán que haber cumplido, cuando soliciten su matrícula, 15 años de edad, y deberán entregar: instancia, cédula, certificación de nacimiento, legalizada si el interesado es de fuera de esta provincia; certificación médica de estar vacunados dentro de los últimos seis años, de no padecer enfermedad contagiosa y de carecer de defecto físico que les impida el ejercicio de la enseñanza (o bien acreditar que este defecto ha sido dispensado), y por último, certificación de buena conducta expedida por el Alcalde de su residencia. Estos alumnos entregarán en papel de Pagos al Estado 250 pesetas y dos timbres móviles de diez céntimos, si pago de derecho alguno en metálico.

4.º Los que se matriculen en todas las asignaturas de un curso, o bien en parte de ellas, satisfarán los mismos derechos unos y otros, a saber: 25 pesetas en papel de Pagos al Estado, más 5 pesetas, también en papel de Pagos al Estado, en equivalencia, estas últimas, de lo que antes se abonaba en metálico por derechos de examen. Además, entregarán tantos timbres móviles como sea el número de asignaturas de que se matriculen, más dos.

5.º a) Los Bachilleres que sean Maestros elementales por el plan de 24 de Septiembre de 1903 y que aspiren a continuar sus estudios para hacerse Maestros por el plan vigente, deberán aprobar: Historia de la Pedagogía y Música.

b) Los Bachilleres que no estén en el caso anterior, necesitarán aprobar Pedagogía, Música, Historia de la Pedagogía y Religión y Moral, si esta última materia, con esta denominación, no la hubieran aprobado en el Bachillerato. Además, deberán matricularse y sufrir examen de Prácticas de enseñanza, siempre que acrediten haber efectuado dichas Prácticas durante dos cursos en una escuela pública, después de cumplidos quince años de edad. Circunstancia esta que alcanza a todos los alumnos de enseñanza no oficial, sean o no Bachilleres.

6.º Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas del primer año del grado Superior antiguo, podrán terminar sus estudios con arreglo al plan de 24 de Septiembre de 1903.

7.º Los alumnos que tuvieran aprobadas dos o más asignaturas de las que constituyen el grado Elemental, podrán completar por enseñanza libre las que le faltan para terminar dicho grado, al amparo de la Real orden de 27 de Abril de 1916.

8.º Los aspirantes que hayan aprobado en este Centro la asignatura de Pedagogía, quedan relevados de examinarse de Educación Física y de Fisiología e Higiene, conforme a la orden de la Dirección general de 10 de Mayo último, por contenerse en los programas de Pedagogía de esta Escuela las principales cuestiones relativas a las materias de cuyos exámenes se dispensan.

9.º Todos los aspirantes, sin excepción, no tienen que abonar cantidad alguna en metálico por derechos de formación de expedientes, ni por ningún otro concepto.

10.º La justificación de estudios hechos en otros Centros de enseñanza, se hará por medio de certi-

ficaciones académicas oficiales que deberán obrar en la Secretaría de esta Escuela al solicitarse la matrícula.

11.º Para que sirvan de abono a las asignaturas aprobadas en Establecimientos distintos de las Normales por asignaturas de esta Carrera, será necesario que así lo soliciten directamente los interesados del ilustrísimo señor Director general de Primera Enseñanza y previos los trámites de rigor se le conceda la conmutación, cuyo requisito no se le aceptará la correspondiente matrícula.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de los aspirantes.

Cáceres 22 de Marzo de 1918.—El Secretario, Pablo Sotés.—V.º B.º El Director, Eladio Rodríguez.

Un telegrama de Alba

Contestando a nuestra felicitación por su actitud patriótica aceptando tan desinteresadamente un puesto en el actual Gobierno, ayer recibimos el siguiente telegrama del nuevo ministro de Instrucción pública, señor Alba.

«El Noticiero» Cáceres.

«Muy agradecido a la adhesión y afecto de esa redacción y como siempre aquí estoy para cumplir con mi deber. Reciban mi saludo más afectuoso.»

CARTA DE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El abastecimiento de París.—Carnicerías municipales.—El privilegio del Banco de España.

El Consejo municipal discutirá en su próxima sesión un importante proyecto encaminado al establecimiento de carnicerías municipales. Según este proyecto, la Administración será autorizada para efectuar compras de carne al por mayor por medio de subastas que deberán verificarse ante una comisión especial presidida por el secretario general de la Prefectura del Sena y en la cual estarán representados el Consejo municipal y las dos Prefecturas.

El aprovisionamiento podrá ser completado por compras diarias o contratos a corto término hechas por la Prefectura. La Administración podrá también tomar todas las disposiciones necesarias para organizar del modo más eficaz el servicio de contaduría y etiquetaje de las carnes.

Para las compras al por mayor y el sostenimiento de las carnicerías, se hará un pre-impuesto especial, independiente del presupuesto del Consejo municipal. Se abrirá, por de pronto, un crédito de 200.000 para los primeros gastos.

Las Comisiones parlamentarias de Hacienda y de Comercio han emitido ya dictamen sobre el proyecto de ley prorrogando por veinticinco años el privilegio de emisión del Banco de Francia.

El dictamen es favorable, pero añadiendo algunas condiciones nuevas a las establecidas por monsieur Klotz en su proyecto. Se obliga al Banco a abrir cuenta de cheques postales, a ingresar en el Tesoro público el importe total de los billetes antiguos retirados o que en lo venidero hayan de retirarse de la circulación y, en fin, a pagar al Estado un interés suplementario sobre una parte de los fondos reservados.

Dentro de las comisiones se propuso la adición de un precepto que establecerá la participación del Tesoro en los beneficios del Banco, cuando estos traspasen cierta cifra; pero las Comisiones, después de oír al ministro, rechazaron esa proposición.

El dictamen será puesto a discusión seguidamente, y dada la composición de las Comisiones, se supone que será aprobado en las dos Cámaras sin modificaciones esenciales. Sin embargo, no pasará sin una amplia discusión que provocará principalmente los socialistas. Una parte de éstos se opone a la renovación del privilegio, que pretende sea sustituido por la conversión del Banco en establecimiento público a cargo directamente del Estado; otros se limitan a reclamar para el Tesoro una fuerte parte de

los beneficios que el Banco realiza a la sombra de los privilegios. Quiere—y en este punto les acompañan una cierta parte de diputados gubernamentales del grupo radical-socialista—que se instaure el sistema vigente que otros países desde hace muchos años, que consiste en reservar al Banco un 304 por 100 y repartir el sobrante de los beneficios entre el Banco y el Estado, en una proporción determinada. Este sistema es, sin duda, equitativo, pero hay una resistencia enorme a admitirlo, y desde luego no es fácil que prevalezca en las deliberaciones de las Cámaras. El Banco, de todas suertes, pagará un crecido subsidio principalmente por timbre y por impuesto sobre la comisión productiva, aparte de los gravámenes especiales que pesan sobre las emisiones provocadas por los préstamos al Estado.

IGNOTUS

Marzo de 1918.

DESPUES DEL CONFLICTO

Normalidad

El conflicto creado por el señor Cierva y que ya llenaba de inquietud y de protesta a la nación, quedó solucionado con un simple Real Decreto publicado en la «Gaceta» de anteyer.

Los funcionarios de Comunicaciones y Hacienda que han sabido defender dignamente los derechos ciudadanos ante el brutal atropello de un ministro, en cuanto tuvieron noticias del acuerdo del Gobierno dispusieron a cumplir con su cometido.

La satisfacción que en todos los semblantes se mostraba y que se exteriorizaba en frases de felicitación y entusiasmo, demostraban que la opinión pública estaba de lado de los atropellados y del Gobierno que ha sabido reivindicar sus derechos.

Los telegrafistas cambiaron deochos llenos de fraternal entusiasmo con sus compañeros de Madrid, de las estaciones de la provincia y de las provincias colindantes, y se pusieron a trabajar hasta dar cima al servicio retrasado.

En Correos se hizo entrega de la administración por el comandante señor Taboada y el capitán señor Rodríguez Cuevas al administrador interventor del Cuerpo señores Morán y Carpiotero, cambiándose frases de cortesía y afecto.

Todos los funcionarios de esta administración se dieron cita, estableciendo turnos que durante toda la noche del sábado y el día de ayer pusieron en circulación todo el correo atrasado y normalizaron los servicios de giro postal, certificados y Caja Postal.

Nuestra enhorabuena a todos y al público que hoy habrá notado ya los efectos de la extraordinaria labor realizada por los dignos funcionarios de comunicaciones.

El aprovechamiento de los desperdicios de las poblaciones

El elevado precio que adquiere actualmente el carbón y otras primeras materias, da mayor importancia al aprovechamiento de los desperdicios de las poblaciones, que han tenido ya aplicación a varios usos agrícolas e industriales.

La composición de estos desperdicios varía según las poblaciones, y en Londres se calcula que es la siguiente: cenizas, 47; cisco, 25,50; papel, paja y residuos vegetales, 13; polvo, barro, etc., 9,75; cascotes de botella, loza, hojalata etc., 4,75; pudiendo la parte combustible de ellos llegar hasta el 38 por 100 del total, y calculándose que su poder calorífico es de 600 calorías, y muy inferior, por lo tanto, al de un buen carbón; pero muy útil, sin embargo, como lo prueba el hecho de que haya sido empleado con este objeto en algunas fábricas inglesas productoras de electricidad.

El peso medio de los desperdicios por individuo y por día varía mucho de una a otra nación y aun de una a otra comarca, y no creemos que se ha fijado en España; pero, a juzgar por los datos de otras naciones, no es exagerado fijarlo en medio kilogramo, cuyo dato permite formar concepto de la gran cantidad de combustible que de estas materias cabe obtener aprovechándolas bien.

Gran surtido en estuches papel fantasía. Papelería de EL NOTICIERO

Información telefónica

Madrid 25 de Marzo de 1918.

Desde las 9 de la mañana.

Las Juntas civiles

Sobre un manifiesto.—Las gestiones del señor Gasset

Los presidentes de las Juntas de defensa de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, han manifestado su sorpresa por el manifiesto que publica la Prensa dirigido al país, suscrito por las Juntas civiles, en el que figuran sus firmas sin haber tenido ellos conocimiento de dicho documento.

Referidos presidentes de las Juntas de Correos y Telégrafos se muestran muy reconocidos hacia el ex ministro señor Gasset, por su intervención durante los sucesos últimos, tan favorable para ellos.

Una nota de Guerra

Contra una campaña.—La actitud del ejército

Por el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa a la Prensa, en la que se considera como antipatriótica e injusta la campaña que viene haciéndose por parte de determinados periódicos de Madrid, al tratar de la actuación del ejército en los recientes sucesos, con motivo de lo ocurrido en Correos y Telégrafos.

Dicha nota oficiosa hace constar que el Ejército en aquellos momentos se limitó a cumplir las órdenes del Gobierno, realizando un sacrificio patriótico ante la necesidad de no desamparar los servicios nacionales muy sagrados para todos, y al exteriorizar sin fundamento, las deficiencias, pudieran ocasionar una campaña inoportuna y perjudicial para unos y otros.

Alba en Salamanca

Organización del partido.—Una asamblea para el día 31.

Comunican de Salamanca que los numerosos partidarios del actual ministro de Instrucción Pública, don Santiago Alba, celebraron ayer una reunión acordando constituir con todas las formalidades debidas, el partido alista de la provincia, habiéndose organizado una asamblea para el día 31 del actual, a la que acudirán comisiones de Madrid.

Dícese que después de estos actos el señor Alba irá a Salamanca donde tendrá lugar un acto político que revestirá gran importancia.

En aquella población reina gran entusiasmo con dicho motivo.

Submarino apresado

En el Arsenal del Ferrol.—Medidas de las autoridades.—La tripulación del submarino.

Según los informes del Ferrol, el submarino alemán apresado en aquel puerto es el V. G. 48 al que se le ha quitado la hélice y el material de guerra que traía quedando vigiladísimo por varios torpederos, siendo imposible que pueda burlar la vigilancia ante las rigurosas precauciones que se han tomado para impedir una evasión.

El comandante del submarino, tan pronto como saltó a tierra, cumplió a las autoridades militares españolas, conferen-

ciando con el comandante general del Apostadero.

Créese que la tripulación del sumergible será internada en Alcalá de Henares.

El cónsul alemán en la Coruña ha llegado a El Ferrol, habiéndosele prohibido la entrada en el Arsenal donde está el submarino.

De la guerra

Paris bombardeado

Comunican de París que ayer a las siete de la mañana se vio sorprendida la ciudad con un bombardeo producido por los alemanes, a una distancia de cien kilómetros, con cañones especiales.

Los proyectiles produjeron algunas víctimas, notándose que cada uno de estos contiene de 20 a 30 kilogramos de materias explosivas a causa del enorme espesor de las paredes de dichos cañones.

Sigue el combate en el frente.—El parte inglés

El parte del Estado Mayor inglés que se recibe de Londres dice que continúa empeñado el combate en diversos puntos del frente Occidental manteniendo las fuerzas aliadas su línea de combate en el río Somme.

Hacia Peronne, el ala derecha inglesa está en contacto con el ala francesa.

El parte alemán

De Berlín comunican el parte oficial de su Estado Mayor, diciendo que se lucha denodadamente, por ambas partes, entre Peronne y Haus, logrando pasar el Somme las fuerzas alemanas por varios puntos.

Durante el ataque entre el Somme y el Oise avanzaron las fuerzas teutonas, ocupando a Changg y cogiendo al enemigo gran cantidad de material de guerra.

Añade dicho parte que los ingleses en su retirada incendian las poblaciones francesas que abandonan.

Confirma dicho parte el bombardeo de París con cañones de gran alcance.

FELICITACIONES AL GOBIERNO

El gobernador civil interino señor Sánchez Cabo, dió cuenta telegráficamente al señor ministro de la Gobernación de la grata impresión que produjo en Cáceres la constitución del nuevo Gobierno y de las felicitaciones que había recibido de muchas personalidades de esta ciudad que habían acudido dejando tarjeta en el Gobierno.

Ayer se recibió el siguiente telegrama: «Ministro de la Gobernación a gobernador interino de Cáceres. Recibo telegrama de V. S. Ruego sea intérprete, cerca de las personas que dice le han visitado, de la gratitud del Gobierno por las manifestaciones que han formulado. Le saludo.»

Telefonemas detenidos

En la estación telefónica de esta capital se encuentran detenidos los siguientes despachos por no conocerse el domicilio de los destinatarios.

De Huelva. Colsa, fonda; ausente.
De Bilbao. Emilia Navarro, Cine San Juan; ausente.
De Toledo. Juan Maña; desconocido.
De Sevilla. Enrique Petió; desconocido.
De Coruña. Juan López Asenche; desconocido.

El acta de Alcántara

El viernes por la noche informó nuestro paisano Antonio Elviro en el Tribunal Supremo. Nada menos que tenía enfrente al ilustre ex ministro señor Bergamín.

Presentaba el señor Elviro actas notariales de compra de votos. El señor Garay aportó veintitrés documentos, que eran unos pliegos firmados por amigos y diez ejemplares de «El Adarve».

Y para acreditar la veracidad de los referidos pliegos, más bien homenaje de una servidumbre humillante, diremos únicamente que en el pliego de Brozas (para muestra basta un botón) dice que el señor Elviro es completamente desconocido, firmándolo sus primos Pedro José Elviro, Claudio Elviro y Pedro González y treinta agradecidos más a la política del señor Garay, que según dicen en el distrito de jornales en sus inmensas propiedades a los broceños. Y de este estilo son las siguientes hojas de adhesión.

Nuestro paisano, con palabra serena, llevó allí el grito de protesta de las clases esclavizadas, que faltas de la debida independencia económica, han corrompido la pureza del sufragio.

Y fué su oración cálida, ferviente de amor a la tierra, como decia en uno de sus periodos, «por eso, con la sinceridad de mis convicciones, con la fuerza que dá la realidad de los hechos vividos, traigo aquí los testimonios notariales, el ambiente de los pueblos, de aquella tierra en dolorosa orfandad, sin pratoria alguna, toscas mis palabras, como rústico es el que las expone.» Y relató las ilegalidades de Ceclavín, de Zarza, la descarada compra de Garrovillas, argumentando sobre las actas notariales, el pucherazo de Membrío, los atropellos de Santiago de Carbajo, que ya conoce el ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia de Cáceres, las vergüenzas de Valencia de Alcántara, con actas probatorias de la compra de votos, y todo género de coacciones y chanchullos que los partidarios del señor Garay han llevado a cabo.

Le contestó el señor Bergamín, diciendo que el distrito estaba agradecido al señor Garay y que la elección no pudo ser más sincera, ya que este señor goza de inestimables simpatías. Y añadió: Desengañese el señor Elviro. La política de renovación no tiene ambiente allí, en aquel distrito, merced a la protección que le otorga el partido conservador.

Pidió la palabra el señor Elviro Berdeguer para rectificar los conceptos que expusiera el señor Bergamín, y concedida que le fué, dijo, exaltándose, levantándose del asiento, con la energía propia que presta la juventud y el cariño a la región: «La política, los ideales, señor Bergamín, por avanzados o retrógrados que sean, merecen todos los respetos. La política que yo represento se basa en el ciego cariño de la Patria chica, como hija de la Patria grande, y en estos instantes de suprema angustia nacional no hemos regateado, nosotros los renovadores, en defender las instituciones, la sagrada soberanía española, por creer que en ello, colaborábamos dentro de nuestra natural pequeñez al bien, estar y al progreso de mi patria que es España.»

Una murmullo de aprobación acogieron estas palabras, y al descender de estrados, un puñado de manos se apresuraron a felicitar a nuestro querido paisano, de bastantes desconocidos, que no dudaron en darle alientos; ya que su oración vino a ser como el despertar de la provincia, con la decidida energía puesta en los labios de nuestro ilustre paisano.

Unimos nuestra felicitación, más entusiasta, a los jóvenes, que vemos en nuestro amigo Elviro, el renacer de una Extremadura potente, sana y plétorica de ideales redentores.

ANUNCIO

Se venden dos máquinas segadoras marca «Osborne», en buen estado de funcionamiento y dos sembradoras de trigo y repartidoras de abono, de la misma marca; así como también otros artefactos de labor, todo lo cual se puede ver y tratar con su dueño don Vicente Alvarez, en la dehesa «Aguas de Veranos», de este término.



C.U.F. Abonos

Superiores de todas graduaciones
Graduación garantizada & Perfecta pulverización
Buenas sazonas

de la

UNIAO FABRIL

DE LISBOA

Vende estos abonos en Cáceres: Don José Otón Torres

Declaración de días inhábiles

Teniendo en cuenta que las circunstancias, cuya notoriedad ex...
Disposiciones dictadas por la Alcaldía con motivo del mercado de corderos que se celebrará en las próximas Pascuas.

La fiesta de los borraños

Disposiciones dictadas por la Alcaldía con motivo del mercado de corderos que se celebrará en las próximas Pascuas.
Los ganaderos que para su venta entren corderos en la población, observarán las siguientes reglas:

Francia se había aconsejado que no se adquiriese de los exportadores suizos más madera que la de abeto, a fin de evitar que pudiesen adquirir las mismas maderas cortadas en los departamentos ocupados por los alemanes, facilitando así un negocio a sus enemigos, y hoy podemos añadir que por decreto de 18 de Julio, se ha prohibido la importación de toda clase de maderas en Francia y Argelia, a excepción de aquellas que fuesen directamente adquiridas por la Administración pública.

para E. NOTICIERO por haber dado a la publicidad las bases de su propaganda política.

En Robledollano han sido detenidos Juan Martínez Sánchez y su mujer, que tuvieron una Agencia de Colocaciones en la calle de Pizarro, número 24 en Madrid, y que procesados por estar establecidos reclamados por el Juzgado de Instrucción del Centro.

Señorita maestra superior, se ofrece para dar lecciones a domicilio. En la Administración de este periódico darán razón.

Al cerrar la edición

Alcance telefónico Madrid 25 (11'40).

Un submarino en Ferrol

El ministro de Estado, señor Dato, ha manifestado anoche que el submarino alemán que ayer entró de arribada en el puerto del Ferrol quedará internado en aquel Arsenal, cumpliéndose el Real decreto que se publicó por el Gobierno que el presidió últimamente.

El submarino, pues, permanecerá en dicho puerto hasta que la guerra termine.

El hijo de Romanones

Esta noche se ha agravado un hijo del ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, que estaba enfermo hacía unos días.

Los telegrafistas

Los oficiales de telegrafos de esta Central han transmitido durante el día de ayer seis mil telegramas, continuando aún la aglomeración de trabajo.

El acta de Cáceres

Para mañana por la tarde está anunciada la vista pública, ante el Tribunal de Actas, la correspondiente a la de Cáceres. Hay gran expectación por tratarse de una elección que tanto ruido ha dado, como tipo verdadero de soborno.

S. Illera.

DESDE MIRINCON

Libro de poesías, por Angel Marina. Precio una peseta. Papelería de E. Noticiero.



Discos dobles, desde 5 a 25 pesetas

Depósito de discos, colección completa impresionados por eminentes artistas. Nuevas creaciones por Raquel Meller, Carmen Flores, etc., etc.

Exclusiva para esta provincia de la casa "Odeon"

Jorge Capdevielle

CACERES

NOTICIAS

En el caserío burdano llamado Eras, término municipal de Casares, un individuo disparó un tiro a José Duarte Rodríguez, matándole, resultando además gravemente herido de dos puñaladas Anastasio Martín.

El Juzgado de instrucción salió para el lugar del suceso.

Se vende

Arbolado de roble para carbones, de la dehesa de la Umbría, de Cabezuela. Para tratar, don Lucas Domínguez, en dicho pueblo.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado el vecino de Jaraz Casiano Arjona Sánchez, por intento de robo y amenazas de muerte a su convecino Celestino Sánchez Jiménez.

Por robar una vaca en la noche del día 15, ha sido detenido el vecino de Cilleros Laureano Marcos Román.

Importa a todos saber que

«Las Modas de París», ha recibido un surtido inmenso de blusas, sombrillas, velos de Chenilly y Almagro, medias y calcetines de seda e hilo y una preciosa colección de peñas y collares de las más recientes creaciones de la moda. A fondo XIII. 12 - Teléfono 302.

D-Desde el paseo de Cánovas a la plaza, perdió anoche una señora un pendiente.

La persona que lo haya encontrado y desee devolverlo, en la Administración de este diario se dirá quién es su dueño.

Se arrienda

el piso bajo de la casa número 8, de la calle de Carnicero. Razón, en la Administración de este periódico.

Ha llegado

el selecto y refinado escabeche de besugo, a 3 pesetas kilo, que sirve la casa de Hijos de Zaragoza, Moret, 26.

Se venden

hojas en la imprenta de este periódico.

La Federación Ciudadana nos manifiesta, en atenta carta, su gratitud

Casa Mendieta

participa a su selecta clientela haber recibido mil sombrillas, medias y calcetines de seda, y una colección de artículos de regalo en plata rusa, digna de todo elogio.

¡No confundirse, El Mundo Elegante! - Teléfono 189

«El Liberal», «El Imparcial» y «Heraldo de Madrid», se venden en la imprenta de E. NOTICIERO.

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO. Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipotecas de fincas. Operaciones con el Banco de España y otros establecimientos de crédito. Grajas, 7. - Cáceres

Centro Escolar Extremeño

1. ENSEÑANZA GRADUADA. 2. ENSEÑANZA Y MAGISTERIO. EL MÁS ANTIGUO DE CÁCERES. Establecido en el Palacio de Generala, el mejor local que para es objeto existe en Cáceres. Once años de existencia, con brillantes resultados de prueba de cursos. Pidan detalles y reglamentos de relaciones nominales de los resultados obtenidos y cuadro de Profesores, director D. Juan Rubio Sánchez. PLAAZUEL DE LOS CALDEREROS, N.º

POMADA Y DEPURATIVO

CEREO

Tratamiento completo de las enfermedades de la piel. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depositario para la provincia de Cáceres, Farmacia y Droguería de ESCRIBANO y en la de su autor Manuel Recio. - Salamanca.

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

Superfosfatos de cal mineral para abonos

FABRICA EN HUELVA. SUB-AGENTE EN CÁCERES. GABINO MURIEL POLO. SANTA CLARA, 8.

JACINTA SOLANO

Modista. Se ofrece a domicilio. Su casa Hornillo, 15, principal. Automóviles de alquiler. General Ezponda, 7. TELEFONO NUM. 288

VICTOR PEREZ TEJADO

HIJO Y SUCESOR DE CESAREO VEGA. ALDEA-MORET (CACERES). FABRICACION DE CALES. PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

A los señores Ingenieros, Arquitectos, Aparejadores de Obras y Construcciones en general conviene comprar las cales que fabrica esta casa, por sus ventajosas condiciones de rendimiento en la extinción y grado de dureza que alcanza en su fraguado. Exporta hace muchos años grandes cantidades a Madrid y su provincia, y provincias de Toledo, Ciudad Real, Salamanca, León, Zamora y otras. Actualmente le emplean también los labradores para abonar las tierras y cumple con los Superfosfatos en bondad y economía. TELÉFONO NÚM. 227

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO É INTESTINOS. Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

Observatorio Provincial

Día 25 de Marzo de 1918. Altura barométrica, 723.0. Temperatura al aire y a la sombra, 10.8. Máxima del aire a la sombra, 17.0. Idem mínima, 7.0. Humedad relativa del aire, 66. Tensión del vapor del agua, 6.4. Agua evaporada en 24 horas, 6.6. Lluvia en 24 horas, 0. Dirección del viento, S. Clase del viento, ventolina. Recorrido en 24 horas, 113 k. Estado del cielo, despejado.

Influencia de la guerra europea en los aprovechamientos forestales

La guerra europea, además de causar graves daños a la riqueza forestal, viene introduciendo una verdadera perturbación en los aprovechamientos de los montes, por el grave trastorno que ha sufrido el cambio internacional de productos. En la crónica «Los bosques suizos y la guerra», se dice que en

ra de la derecha del patio, piso segundo, número 5. Artagnan se lanzó en la dirección indicada y halló una de esas escaleras exteriores, como aún se ven en los patios de las posadas antiguas. Pero no se llegaba tan fácilmente a la habitación del futuro abate: los caminos estaban custodiados como los de los jardines de Armida. Bazin se hallaba en el corredor y le cerró el paso con tanta más intrepidez, cuanto que después de muchos años de prueba, se veía por último, próximo a llegar al resultado que era el colmo de su ambición. Con efecto, el sueño del pobre Bazin había sido siempre servir a un hombre de iglesia, y aguardaba con impaciencia el momento siempre imprevisible en el porvenir, en que Aramis desecha por fin la casaca de mosquetero, para vestir la sotana. Sólo la promesa a diario renovada por el joven de que no podía tardar aquel momento, le había retenido al servicio de un mosquetero, en el cual según decía, no podía menos de perder su alma. Bazin estaba, por tanto, en el colmo de la alegría. Según todas las probabilidades, no se arrepentiría. La reunión del dolor físico con el dolor moral, había producido el efecto tanto tiempo apetecido. Aramis, padeciendo a la vez del alma y del cuerpo, había por fin fijado en la religión sus ojos y su pensamiento, y habla mirado como un avi-

Todos se persignaron, y Artagnan creyó deber hacer lo propio. «El Papa es un sucesor de San Pedro y representa los tres poderes divinos: los de más ordines inferiores de la jerarquía eclesiástica bendicen por el número de los arcángeles y ángeles. Los más inferiores, como los diáconos y sacristanes, bendicen con los hisopos, que figuran un número infinito de dedos. Ved el tema simplificado. «Argumentum omni denuatum ornamento.» Yo escribiría sobre este asunto dos volúmenes como éste. Y en su entusiasmo señalaba un San Juan Crisóstomo in folio que hacía doblar la mesa bajo su peso. Artagnan se estremeció. «Ciertamente», dijo Aramis; «yo hago justicia a la hermosura de esa tesis, pero al mismo tiempo la creo abrumadora para mí. Yo había escogido este texto, decídmelo, amigo Artagnan, si no es de vuestro gusto: «Non inutile est desiderium in oblatione.» ó mejor dicho: «No está de más algún sentimiento en la ofrenda hecha al Señor.» «¡Alt!», gritó el jesuita. «Esta tesis frisa en la herejía; hay una proposición semejante en el «Augustinos» del hereje Jansenio, cuyo libro tardó temprano será quemado por mano del verdugo. Tened cuidado, querido mío: os inclináis a las falsas doctrinas; tened cuidado: no os perdáis.

Aramis púsose ligeramente encarnado. «¡Estorbarme! Todo lo contrario, os lo juro; y en prueba de lo que digo, permitid que me felicite por veros sano y salvo. «Vaya, ahora ya empiezo a reconocerlos... «Porque el señor, que es mi amigo, acaba de librarse de un gran peligro», continuó Aramis con unción señalando a Artagnan a los dos eclesiásticos. «¡Dad gracias al cielo, hermano!» respondieron ellos inclinándose a compás. «No he dejado de hacerlo, reverendos padres», dijo Artagnan devolviéndoles el saludo. «Llegáis a propósito, mi querido Artagnan», dijo Aramis, «y vais a tomar parte en la discusión, para esclarecerla con vuestro talento. El padre superior de Amiens, el señor cura de Montdidier y yo, argumentá-bamos entre algunas cuestiones teológicas, cuyo interés nos cautiva desde hace mucho tiempo; yo quisiera oír vuestra opinión. «La opinión de un hombre de armas tiene poco peso», contestó Artagnan, que comenzó a impacientarse por el giro que tomaban las cosas, «y creo que podéis ateneros a la de estos señores. «Los dos hombres negros saludaron otra vez. «Al contrario», repuso Aramis, «vuestra opinión será para mí de gran precio: sabed de qué se trata. El padre superior cree

que mi proposición debe ser todo dogmática y didáctica. «¿Vuestra proposición? ¿Vos hacéis una tesis? «Sin duda», respondió el jesuita, «para el examen, que precede a la ordenación es de rigor. «¡A la ordenación!» dijo Artagnan, que no podía creer en lo que había dicho sucesivamente la dueña de la casa y Bazin. «¡A la ordenación! «Ahora bien», continuó Aramis tomando en su sillón la misma postura graciosa que hubiese adoptado en una silla de coro y examinando sus manos blancas y cuidadas como las de una mujer que tenía levantadas para hacer bajar la sangre; «ahora, como ya os he dicho, amigo Artagnan, el padre superior quisiera que mi proposición fuera dogmática, mientras yo desearía que fuese ideal. Por eso el padre superior me proponía un punto que aún no ha sido tratado y en el que reconozco que hay asunto para un magnífico desarrollo. «Utraque manus in benedicendo clericis inferioribus necessaria est.» Artagnan, de cuya erudición ya tenemos noticias, no comprendió más de esta cita que la de que habla hecho M. de Tréville a propósito de los regalos que suponía haber recibido del duque de Buckingham. «Lo que quiere significar, continuó Aramis para facilitar el trabajo a su amigo:»

que mi proposición debe ser todo dogmática y didáctica. «¿Vuestra proposición? ¿Vos hacéis una tesis? «Sin duda», respondió el jesuita, «para el examen, que precede a la ordenación es de rigor. «¡A la ordenación!» dijo Artagnan, que no podía creer en lo que había dicho sucesivamente la dueña de la casa y Bazin. «¡A la ordenación! «Ahora bien», continuó Aramis tomando en su sillón la misma postura graciosa que hubiese adoptado en una silla de coro y examinando sus manos blancas y cuidadas como las de una mujer que tenía levantadas para hacer bajar la sangre; «ahora, como ya os he dicho, amigo Artagnan, el padre superior quisiera que mi proposición fuera dogmática, mientras yo desearía que fuese ideal. Por eso el padre superior me proponía un punto que aún no ha sido tratado y en el que reconozco que hay asunto para un magnífico desarrollo. «Utraque manus in benedicendo clericis inferioribus necessaria est.» Artagnan, de cuya erudición ya tenemos noticias, no comprendió más de esta cita que la de que habla hecho M. de Tréville a propósito de los regalos que suponía haber recibido del duque de Buckingham. «Lo que quiere significar, continuó Aramis para facilitar el trabajo a su amigo:»

ALFONSO XIII, NÚMERO 8
CÁCERES

Impresos económicos y de lujo a una ó varias tintas
Modelación para Ayuntamientos y Juzgados, Libros de Texto, Menaje para Escuelas

BIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES

SOBRINO DE GABINO DIEZ
MORET 40, Y ALFONSO XIII.—PASEO DE EL TRIANGULO.—CÁCERES

Depósito y venta del desinfectante é insecticida VITAL

CAFE DE VIENA

Carlos Municio

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama, y licoras de las mejores marcas.

Billares.—Tertulias

Alfonso XIII, 16.—CÁCERES

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Vomillada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

BALANCES COMPARADOS

	1915	1916
Capital suscrito	5.000.000'	5.000.000'
Id. desembolsado	1.500.000'	1.500.000'
Reserva estatutaria	1.000.000'	1.000.000'
Reservas técnicas	2.271.658'29	2.750.080'72
Id. de previsión y garantía	828.209'42	1.120.005'01
Primas del ejercicio	5.831.960'01	6.804.681'45
Siniestros indemnizados hasta 31 Diciembre	21.665.231'66	24.055'903'23

ESTADO COMPARATIVO POR DEGENIOS

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS INDEMNIZADOS	RESERVA DE RIESGOS EN CURSO	RESERVA ESTATUTARIA
1866	107.445'50	0.807'64	33.111'75	10.128'89
1876	319.075'54	55.054'44	98.144'26	74.794'76
1886	659.196'14	226.830'77	219.732'05	195.370'79
1896	1.050.530'75	234.730'97	350.176'92	430.304'88
1906	2.002.173'36	645.442'05	667.371'12	687.755'89
1916	6.804.681'45	2.990.671'57	2.268.227'15	1.000.000,—

Subdirector en Cáceres: Don Luis González Borreguero

Carnicero, 13 y 15

Autorizado por la Inspección de Seguros en 7 de Marzo de 1917

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxaga), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona) MALAGA, CÁCERES (Aldea Moret) y LISBOA (Trafaria)

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.	Glicerina.
Superfosfatos de huesos.	Ácido nítrico.
Nitrato de sosa.	Ácido sulfúrico corriente.
Sales de potasa.	Ácido sulfúrico anhídrido.
Sulfato de amoníaco.	Ácido clorhídrico.
Sulfato de sosa.	

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Aviso importante.—Pida á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigidos á la Sociedad General de Industria y Comercio: Villanueva, 11, MADRID

ó á SU REPRESENTANTE EN CÁCERES

MANUEL REQUEJO OREJAS, ALFONSO XIII, NÚM. 7

Dirección postal: Apartado 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Guinco, MADRID

Maura

Treinta y cinco años de vida pública. Un volumen de 320 páginas. Precio 3'50 pesetas. Papelería de El Noticiero.



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

33 años de existencia

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida
Seguros contra incendios
Seguros contra accidentes
Seguros de Valores

Subdirector en Extremadura

Don Claudio González Alvarez

OFICINAS:

Calle General Esponda, 14, 1.º.—CÁCERES

Teléfono 236

Autorizado por la Compañía General de Seguros



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 19, Madrid.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE Luis González Borreguero

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 y 15.—CÁCERES

Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Frente á la Estación del ferrocarril. En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Aljezur.

AGENCIA DE TRANSPORTES de la

Viuda de Segundo Pérez

Carras de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.—Teléfono 149.

Se reciben avisos en el Comercio con Victor Garcia Herández, Puerta Liano, 22.—CÁCERES.

Cárcel: Carretera de la Estación

BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA

Fábrica de aguardientes anisados

DE

JUAN ESPINO

EN ALMENDRALEJO

Exportación á todas las provincias de España. Exhijane en toda buena mesa los exquisitos vinos de JUAN ESPINO.

Depósitos en Badajoz, Salamanca, Sevilla, Llerena, Mérida y Cáceres. General Esponda, 10. Teléfono núm. 247.

Representante en este Depósito y provincia: ANGEL JIMENEZ GARCIA.

"OLEORETINE"

Oleoretine, no es un mero producto de perfumería, sino una preparación científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

VERIN-SOUSAS

Agua alcalina, sin rival, para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 Septiembre.

Maquinaria perfeccionada para Molinos de aceite



Patentada en todos los países olivereros

INSTALACIONES para elaborar grandes y pequeñas cosechas, por los sistemas corrientes y por el nuevo de prensas de capachos y sin agua caliente con los mejores rendimientos y las más selectas calidades.

Centenares de instalaciones entre Portugal y España

Viuda é Hijos de Balbontin y Orta

Gran fábrica de construcciones mecánicas en Sevilla

«Las dos manos son indispensables á los sacerdotes de las órdenes inferiores cuando dan la bendición.»

—¡Excelente tema!—exclamó el jesuita.

—Admirable y dogmático—repitió el cura, que sobre poco más ó menos sabía tanto latín como Artagnan y atendía con cuidado á Jesuita para seguir su paso y repetir sus palabras como un eco.

En cuanto á Artagnan, permaneció completamente ajeno al entusiasmo de los dos hombres negros.

—¡Si, muy admirable!—dijo Aramis admirado.—¡Si, muy admirable!—dijo Aramis admirado.—pero que exige un estudio profundo de los Santos Padres y de las Escrituras. Pues bien; yo he confiado con toda humildad á estos sabios eclesiásticos, que las vigilias del cuerpo de guardia y el servicio del rey me han hecho descuidar un poco el estudio. Yo me encontraré más holgado lo «cillus natans», en un tema de mi elección, que sería á esas terribles cuestiones teológicas, lo que la moral es á la metafísica en filosofía.

Artagnan aburríase soberanamente y el cura también.

—¡Ved qué exordio!—exclamó el jesuita.

—Exordium—repitió el cura por decir alguna cosa.

—¡Queadmodum inter coelorum immensitatem!

Aramis dirigió una mirada á Artagnan,

canto; y de miedo seguramente á que su vista volviese á su amo á sus antiguas ideas, Bazin había secuestrado la espada, las pistolas, el sombrero con plumas, y las galas de toda especie.

Ocupando su lugar, Artagnan crayó distinguir en un rincón oscuro unas disciplinas colgadas de un clavo.

Al ruido que hizo Artagnan al abrir la puerta, Aramis levantó la cabeza y vio á su amigo. Pero con gran asombro del joven, su vi ta no pareció impresionar mucho al mosquetero, cuyo espíritu parecía desligado de las cosas de la tierra.

—Buenos días, amigo Artagnan—dijo Aramis;—¿creed que me alegro de veros.

—Y yo también—dijo Artagnan,—aunque no estoy muy seguro de que sea Aramis quien hablo.

—Al mismo querido, al mismo; pero ¿qué puede haceros dudar?

—Temía haberos equivoocado de cuarto; al pronto creí encontrarme en el de algún sacerdote; y después, al veros acompañado de estos señores, he creído que estabais gravemente enfermo.

Los dos hombres negros, que comprendieron la intención de Artagnan, le dirigieron miradas conminatorias, pero Artagnan no se inquietó por eso.

—He venido tal vez á estorbaros, mi querido Aramis, porque creo que estabais confesando con esos señores.

so de Dios el doble accidente que le había ocurrido, la desaparición de su querida y su herida en el hombro.

Se comprende que en semejante situación nada había más desagradable para Bazin que la llegada de Artagnan, que podía volver á su amo al torbellino de las ideas mundanas que le había atraído tanto tiempo. Decidió, pues, defender valientemente la puerta; y como vendido por la dueña de la hostería no podía decir que Aramis no estaba en casa, trató de probar al recién llegado que sería el colmo de la imprudencia distraer á su amo de la piadosa conferencia que había comenzado por la mañana y que, según él, no podía terminar hasta la noche.

Pero Artagnan no hizo ningún caso del discurso de Bazin, y como no pensaba entablar polémica con el criado de su amigo, se limitó á apartarle con una mano, y con la otra abrió la puerta del cuarto número 5.

Aramis, vestido de negro se hallaba sentado delante de una mesa oblonga llena de rollos de papel y de enormes folios á su derecha estaba sentado el superior de los Jesuitas, y á su izquierda el cura de Montdidier. Las cortinas estaban casi corridas y no dejaba penetrar más que una claridad misteriosa, propia para la meditación béatica. Todos los objetos mundanos que pueden atraer la atención en el cuarto de un hombre joven, sobre todo cuando es mosquetero, habían desaparecido como por en-

que bostezaba hasta desgarrarse las mandíbulas.

—Hablemos en francés, padre,—dijo al jesuita;—Artagnan saboreará mejor huesos tras palabras.

—¡Si,—dijo Artagnan;—estoy fatigado del camino y el latín me mareca.

—Está bien,—dijo el jesuita con algún despecho; mientras que el cura dirigió á Artagnan una mirada llena de gratitud.—Ved el partido que podría sacarse de esta glosa: «Moisés, siervo de Dios... no es más que siervo ¿comprendéis?... Moisés bendice con las manos: hace que le sostengan los brazos, mientras los hebreos derrotan á sus enemigos: luego bendice con las dos manos. Por otra parte ¿qué dice el Evangelio? Imponite manus y no manum; imponed las manos y no la mano.»

—Imponed las manos,—repitió el cura uniendo la acción á la palabra.

—A San Pedro, de quien los papas son legítimos sucesores, por el contrario: porrige digitos, presentad los dedos: gestis conformes.

—¡Ciertamente,—repuso Aramis con fruición;—pero la cosa es sutil.

—Los dedos,—dijo el jesuita;—San Pedro bendice con los dedos; el Papa también bendice con los dedos. ¿Y con cuántos dedos bendice? Con tres, uno por el Padre, otro por el Hijo y otro por el Espíritu Santo.